



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE COLIMA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
DURANTE EL PERIODO DE RECESO
CELEBRADA EL 26 VEINTISEIS
DE MAYO DE 2004 DOS MIL CUATRO**

- - - En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 26 veintiséis de mayo de 2004 dos mil cuatro, en el domicilio del Tribunal Electoral del Estado, sito en Maclovio Herrera, número 359 trescientos cincuenta y nueve, se reunieron los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado: LICENCIADA MARIA ELENA ADRIANA RUIZ VISFOCRI (Presidenta), LICENCIADO ROBERTO CARDENAS MERIN Y LICENCIADO RENE RODRÍGUEZ ALCARAZ, los tres primeros numerarios, así como el Secretario General de Acuerdos Suplente del Tribunal, Licenciado Andrés Antonio López Castell, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno, durante el periodo de receso 2004 dos mil cuatro, la cual de conformidad con el artículo 8º del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se sujetó al siguiente ORDEN DEL DIA: I.- Lista de presentes; II.- Declaración de Quórum Legal; III.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución definitiva en el Procedimiento Especial por Infracciones Administrativas, presuntamente cometidas por los Partidos Políticos México Posible y Fuerza Ciudadana, radicados en este Tribunal bajo el número de Cuaderno Especial 06/2004; IV.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución definitiva en el Procedimiento Especial por Infracciones Administrativas, presuntamente cometidas por los Partidos Políticos México Posible y Fuerza Ciudadana, radicados en este Tribunal bajo el número de Cuaderno Especial 06/2004; IV.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución definitiva en el Procedimiento Especial por Infracciones Administrativas, presuntamente cometidas por el Partido de la Revolución Democrática y radicado en este Tribunal bajo el Cuaderno Especial número 07/2004; V.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Resolución de Admisión o Desecamiento del recurso de Apelación radicado en este Tribunal, bajo el expediente número 03/2004, promovido por el Partido Verde Ecologista de México, en contra del Acuerdo número 13, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, con fecha 04 cuatro de mayo del año en curso, mediante el cual se aprobó la conformación de las Coordinaciones que establece el artículo 17 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado; y VI.- Clausura de la Sesión. Para desahogar el primer punto del orden del día, el Secretario General de Acuerdos Suplente, Licenciado Andrés Antonio López Castell, instruido para tal efecto por la Magistrada Presidenta, procedió a nombrar lista de presentes, contestando afirmativamente los Licenciados MARIA ELENA ADRIANA RUIZ VISFOCRI (Magistrada Presidenta), ROBERTO CARDENAS MERIN (Magistrado numerario) y RENE RODRÍGUEZ ALCARAZ (Magistrado numerario). Como Segundo punto del orden del día, la Magistrada Presidenta Licenciada María Elena Adriana Ruíz Visfocri, procedió a hacer la declaración de Quórum Legal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7º, último párrafo del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima, durante el periodo de receso 2004 dos mil cuatro y, por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la misma. Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Secretario General de Acuerdos, dio lectura del Proyecto de resolución definitiva en el Procedimiento Especial por Infracciones Administrativas, ~~de~~



DEL ESTADO DE COLIMA

presuntamente cometidas por los Partidos Políticos México Posible y Fuerza Ciudadana, radicados en este Tribunal bajo el número de Cuaderno Especial 06/2004 y concluida que fue se discutió ampliamente por los Magistrados, destacándose la intervención del Magistrado Cárdenas Merín quien manifestó su desacuerdo con el hecho de que el proyecto haya sido elaborado por el proyectista y posteriormente se tomó la votación de la que resultó aprobado por unanimidad el proyecto de resolución definitiva. En acatamiento del cuarto punto del orden del día, el Secretario General de Acuerdos, instruido por la Magistrada Presidenta, dio lectura íntegra al proyecto de resolución definitiva en el Procedimiento Especial por Infracciones Administrativas, presuntamente cometidas por el Partido de la Revolución Democrática y radicado en este Tribunal bajo el Cuaderno Especial número 07/2004, que posteriormente fue analizado por el Pleno y después sometido a votación, de la que resultó la abstención del Magistrado Cárdenas Merín y dos votos a favor de l proyecto emitidos por los Magistrados Ruíz Visfocri y Rodríguez Alcaraz, de manera que se declaró aprobado por mayoría el citado proyecto. En materia del quinto punto del orden del día el Secretario General de Acuerdos leyó el Proyecto de Resolución de Admisión o Desecamiento del recurso de Apelación radicado en este Tribunal, bajo el expediente número 03/2004, promovido por el Partido Verde Ecologista de México, en contra del Acuerdo número 13, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, con fecha 04 cuatro de mayo del año en curso, mediante el cual se aprobó la conformación de las Coordinaciones que establece el artículo 17 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado, que fue votado en forma unánime y por consecuencia se aprobó definitivamente el proyecto. Finalmente, en cumplimiento del sexto y último punto del orden del día, la Magistrada Presidenta declaró clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Periodo de Receso del Tribunal Electoral del Estado, levantándose la presente acta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8° del Reglamento del Tribunal Electoral del Estado, de lo que da fe el Licenciado ANDRES ANTONIO LOPEZ CASTELL, Secretario General de Acuerdos Suplente.-----